



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 056/2021

EL SOLAR, 02 DE DICIEMBRE DE 2021.-

VISTO:

El Decreto N° 056/2021 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Concurso de Precios por compra de una computadora de mesa completa y un CPU.

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso de precio consiste en la compra de una computadora de mesa completa IC3 8 Gb DE MEMORIA RAM CON MONITOR 18.5" y un CPU IC3 8 GB DE MEMORIA RAM.

Que luego de la apertura de sobres, la Comisión Evaluadora, procedió a efectuar su dictamen respecto a las ofertas presentadas, por los oferentes.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a la contratación señalada, en razón de ser la oferta más conveniente a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA

Artículo 1°: DISPONESE adjudicar el COTEJO DE PRECIOS N° 011/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, cuya finalidad es la compra de una computadora de mesa completa y un CPU, a "CASA ERNA" de Villagra Silvia Liliana con Domicilio en Córdoba 301, en la localidad de Hernandarias, Provincia de Entre Ríos, CUIT 23-2334066-4 por un monto de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS (\$125.300,00).

Artículo 2°: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4°: DE FORMA.

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR

